



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	233135	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	4 ENE 1978		

MODELO DE UTILIDAD
233135 5-7-78

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A44B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"COLGANTE PARA LLAVEROS"	

71	SOLICITANTE (S)
PIERA INDUSTRIA GRÁFICA, S. A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Barcelona, Calle Loreto, 13-15, entresuelo 3ª	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a un colgante para llaveros, el cual es portador de un termómetro de cristales líquidos, lo que representa una notable utilidad.

5 Con frecuencia se desea controlar la temperatura de un determinado ambiente, por ejemplo en un automóvil, o en cualquier otro lugar. Los termómetros habituales suelen ser aparatos voluminosos, frágiles y que se instalan en un punto determinado, pero no son portátiles.

10 El colgante para llaveros objeto de la invención está dotado de medios detectores de la temperatura ambiental con la ventaja de que puede trasladarse cómodamente de un lugar a otro, formando parte del llavero, sin peligro de rotura y siempre a punto de utilización.

15 El colgante en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una placa soporte, dotada de medios de suspensión a un llavero, cuya placa lleva incorporada una lámina dotada en su anverso de una sucesión de signos distintivos cromáticamente sensibles al calor, capaces de indicar la temperatura ambiente.

20 En una realización determinada la placa en cuestión presenta unida a su cara anterior la lámina con los signos cromáticos indicadores de la temperatura, sobre la cual está fijado un marco del propio contorno que la placa y adherido a él, una placa transparente.

25 Asimismo, se ha previsto la posibilidad de que la placa y el marco tengan una configuración monopieza, a modo de cajetín, en el fondo del cual se halla situada la lámina con los indicadores cromáticos de temperatura, en

cuya cazoleta ajusta a modo de tapa, la placa transparente.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal del colgante; la figura 2 es una vista en perspectiva de un despiece del colgante, en el caso de que comprende una placa y un marco separados; y la figura 3 es una vista en despiece del colgante en el caso de que comprende un cajetín con tapa.

El colgante descrito consta en los dibujos de una placa base -1-, dotada de una argolla -2- para suspensión de una cadena -3- unida a un llavero -4-.

Sobre la placa -1- está situada una lámina -5- portadora de una pluralidad de cifras -6- (u otro signo indicativo que se estime apropiado), con la particularidad de que están formadas por ejemplo, por cristales líquidos de color cambiante a distintas temperaturas.

Esta lámina -5- está contorneada por un marco -7- que puede ser una pieza suelta superpuesta (figura 2), o bien formando una sola pieza con la placa -1-, en cuyo caso constituyen un cajetín (figura 3).

La lámina -5- está protegida por una placa transparente -8-, superpuesta al marco -7- (figura 2), o bien encajada a presión en su interior, a modo de tapa (figura 3).

El colgante descrito queda incorporado al llavero

-4-, de forma que indica la temperatura del medio ambiente en que se halle el mismo, ya sea en el interior del automóvil, al aire libre, o en cualquier otro punto.

5 La configuración del colgante hace que el mismo sea muy simple, de reducido coste y, a pesar de ello, constituye un indicador de temperatura absolutamente válido, practicamente irrompible y mucho más manejable y portátil que los termómetros usuales.

10 Es preciso hacer notar que las cifras -6- pueden ser substituidas por cualquier otro signo o índice, siempre y cuando exista una escala termométrica que facilite la interpretación de la temperatura señalada.

15 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el colgante y el llavero, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecte a su esencialidad.

- . -

REIVINDICACIONES

1. Colgante para llaveros, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una placa soporte dotada de medios de suspensión a un llavero convencional, cuya placa es portadora de una lámina que lleva incorporados en el anverso signos indicadores de la temperatura, formados por un material cromático de color cambiante según la temperatura, cuya lámina está protegida por una placa transparente.

2. Colgante para llaveros, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la lámina portadora de los signos cromáticos indicadores de la temperatura, se halla superpuesta a una de las caras de la placa soporte, y sobre dicha lámina se halla dispuesto un marco del propio contorno de la placa, al que se halla adherida por los bordes una placa transparente que cubre el conjunto.

3. Colgante para llaveros, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el marco y la placa soporte constituyen una sola pieza a modo de cajetín, en el fondo del cual, está situada la lámina con los signos cromáticos, en cuyo cajetín ajusta la placa transparente a modo de tapa.

4. Colgante para llaveros.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden

en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 3 de enero de 1978

PIERA INDUSTRIA GRÁFICA, S. A.

p. a.



FIG. 1

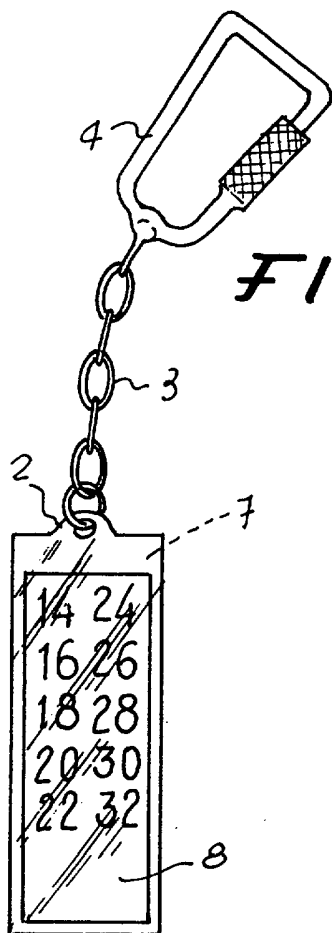


FIG. 2

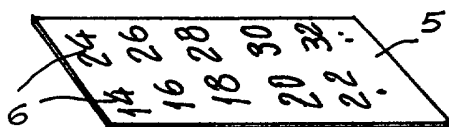
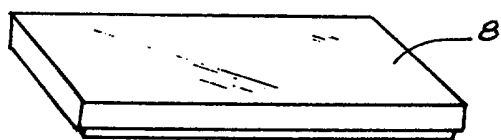
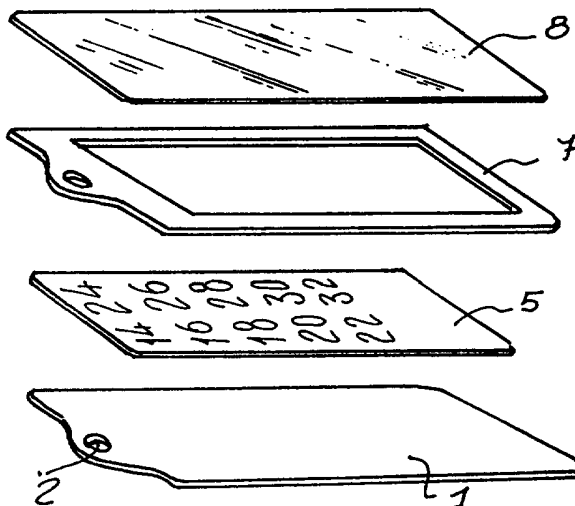
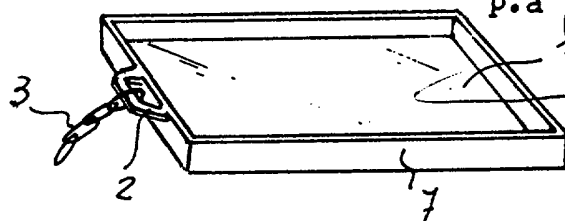


FIG. 3



Barcelona, 3 de enero de 1978
P.a

88282